



Dependencia: Tesorería Municipal
Área: Dirección de Egresos y Finanzas
Oficio: MT/TM/DEyF/SPF/0004/2026

Asunto: Suficiencia Presupuestal

Tulum, Q. Roo, 28 de enero de 2026

ARQ. EDWIN ARMANDO CAAMAL CAMARA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DEL MUNICIPIO DE TULUM
P R E S E N T E :

En atención a su oficio número OM/SG/124/2026 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, 8, 12 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum vigente; por este medio, me permito comunicarle que cuenta con la suficiencia presupuestal para la contratación de la **ADQUISICIÓN DE PINTURAS, SOLVENTES Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**. Proveniente de Recursos Fiscales (RF), en lo que respecta a los meses de febrero a diciembre de 2026. A continuación, se describe:

ENTIDAD	PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE	MES
1064	302	2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 500,000.00	FEB-DIC 2026.
1064	302	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 500,000.00	FEB-DIC 2026.
TOTAL				\$ 1,000,000.00	

Lo anterior, a efecto de llevar a cabo los trámites correspondientes para la referida contratación.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM

RECIBIDO
 28 ENE. 2026
 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATENTAMENTE.

LIC. MARÍA TERESA ARANA SÁNCHEZ.
DIRECTORA DE EGRESOS Y FINANZAS.
 TULUM, QUINTANA ROO

C.c.p. Lic. Vicente Francisco Aldape Moncada – Tesorero Municipal
 C.c.p. Minutario